

## Proceso de selección para la designación de las consejerías y secretarías de los consejos municipales electorales del Instituto Electoral del Estado para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025

### Declaración de autoadscripción a grupos en situación de vulnerabilidad

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo CG/AC-0105/2024 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado mediante el que aprobó la convocatoria y método de selección para designar las consejerías y secretarías de los consejos municipales electorales, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, por lo que hace a las acciones en favor de los grupos sociales en situación de vulnerabilidad y con fundamento en el artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, lo señalado en la Jurisprudencia 12/2013 del rubro "COMUNIDADES INDÍGENAS. EL CRITERIO DE AUTOADSCRIPCIÓN ES SUFICIENTE PARA RECONOCER A SUS INTEGRANTES"; la Tesis XXIV/2018 del rubro "ACCIONES AFIRMATIVAS INDÍGENAS. A TRAVÉS DE UN TRATO DIFERENCIADO JUSTIFICADO ASEGURAN QUE LA POBLACIÓN INDÍGENA ACCEDA A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR"; y la Tesis I/2019 "AUTOADSCRIPCIÓN DE GÉNERO. LA MANIFESTACIÓN DE IDENTIDAD DE LA PERSONA ES SUFICIENTE PARA ACREDITARLA", declaro de buena fe y bajo protesta de decir verdad, que me considero y soy perteneciente al grupo de personas:

	Sexo		
	Mujer	Hombre	No binaria
Adultos mayores			
Jovenes			
Personas con discapacidad			
Personas de la diversidad sexual			
Personas indígenas			
Personas migrantes			

Asimismo, declaro que otorgo mi consentimiento para el tratamiento de mis datos personales de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral que se encuentra disponible en la página de internet.

Suscrito en \_\_\_\_\_, Puebla a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.

**Protesto lo necesario**

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma de la persona aspirante)